

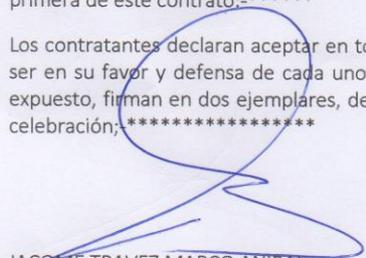
CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

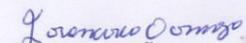
En la ciudad de Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de los Ríos, República del Ecuador, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, comparecen: por una parte, el señor JACOME TRAVEZ MARCO ANIBAL de estado civil divorciado, portador de la cedula de ciudadanía # 170907644-0, por sus propios derechos; y por otra parte, el señor ORMAZA CEDEÑO FRANCISCO ARCENIO, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía # 120108288-8, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les denominara LOS CEDENTES y EL CESIONARIO, respectivamente; quienes libres y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS DE ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:-

PRIMERA:- ANTECEDENTES:- EL CEDENTE el señor JACOME TRAVEZ MARCO ANIBAL, es socio de 50 acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO QUEVEDO S.A "RIQUEVSA", según escritura de constitución celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil doce, ante el abogado, Carlos Alfredo Jiménez Torres, Notario Segundo del Cantón Quevedo, e inscrita el once de marzo del dos mil trece, bajo el número 643 del libro repertorio, mediante resolución número SC.IJ.DJC.G.13.-0001335, dictada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Tramites Especiales de compañías la Abogada Melba Rodríguez Aguirre, el 04 de Marzo del año 2013:-*****

SEGUNDA:- CESION DE DERECHOS DE ACCIONES:- Manifiesta el señor JACOME TRAVEZ MARCO ANIBAL por sus propios derechos, que por este contrato libre y voluntariamente, por convenir a sus intereses, tienen a bien CEDER como en efecto CEDE y TRASPASA a favor del señor CALDERON BURBANO JEFFERSON RAFAEL UNA ACCION, que tiene y le corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO QUEVEDO S.A "RIQUEVSA", según consta en la cláusula primera de este contrato:-*****

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su celebración;*****


JACOME TRAVEZ MARCO ANIBAL
C.C170907644-0


ORMAZA CEDEÑO FRANCISCO ARCENIO
C.C 120108288-8

ECUATORIANA***** V4333VZ22B

DIVORCIADO
SECUNDARIA COMERCIANTE

RAMIRO TRINIDAD JACOME
MORTENCIA TRAVEZ
QUEVEDO 23/10/2009

23/10/2021

1874894



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIDADANIA No. 170907644-0

JACOME TRAVEZ MARCO ANIBAL
LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

02 ABRIL 1966
002-0846 00669 H

LOS RIOS/ QUEVEDO
QUEVEDO 1966



CIDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0143 1709076440

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JACOME TRAVEZ MARCO ANIBAL

LOS RIOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUEVEDO SAN CAMILO
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

14. Autorización No.
15. F.P.D. 694073

	10	11	12	13
A				PARTICULAR
A1				COMERCIAL
B		12 ABR 08	11 ABR 11	PARTICULAR
C1				ESTATAL
G				COMERCIAL
D1				SECUNDARIO
D				PASAJEROS
E1				ESPECIAL
E		12 ABR 08	11 ABR 10	ESPECIAL
F				DISCAPAC
G				AGRO ICAM

1. Apellido / Surname
2. Nombre / Name
3. Nacionalidad / Born
4a. Válido desde / Valid from
4b. Válido hasta / Valid until
5. Dirección / Address
6. Sexo / Sex
7. Restricción / Restriction
8. Licencia / ID Card
9. Expedido por / Issued by
10. Categoría / Category
11. Emisión Trm. ven / Issued
12. Válido hasta / Valid until
13. Obs. / Obs.
14. Donante órganos / Organ donor
15. Escuela / School

FIRMA AUTORIZADA

LICENCIA DE CONDUCIR

REPUBLICA DEL ECUADOR

1. JACOME TRAVEZ
2. MARCO ANIBAL

02 ABR 1966 / ECUADOR
002-0846 00669 H

1709076440

Asociación Nacional de Tránsito





INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V313313242

000640922

APellidos y Nombres del Padre
ORMAZA LUCAS MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre
CEDENO VAREN MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2016-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDERADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 120108288-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
ORMAZA CEDENO FRANCISCO ARGENIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026

026 - 0102

NÚMERO DE CERTIFICADO

1201082888

CÉDULA

ORMAZA CEDENO FRANCISCO ARGENIO

LOS RIOS

PROVINCIA

QUEVEDO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN GABRIEL

PARRÓQUIA

2

0

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA